

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"ORDOTRANS TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZAS S.A."

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2018, a las 17H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Ignacio Noboa 61B.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Capital USD\$	Acciones/ Votos
Arévalo Parra Henry Washinton	40,00	4.00
Arévalo Villacres Edwin Jaime	45,00	4.50
Arévalo Villacres Gonzalo Fernando	45,00	4.50
Arévalo Villacres Hermindo Raúl	45,00	4.50
Carrillo Merlo Juan Ignacio	1,00	0.10
Chulco Caiza Carmen Maribel	40,00	4.00
Farfán Vásquez Yolanda Cecilia	1,00	0.10
Garzón Fraga Luis Edmundo	30,00	3.00
Inga Cajamarca Manuel Lizardo	167,00	16.70
Inga Cajamarca Segundo Arsenio	1,00	0.10
Inga Cajamarca William Javier	90,00	9.00
Inga López Katherine Elizabeth	185,00	18.50
Lozano Acosta Amparo del Rocío	45,00	4.50
Martínez Naranjo Andrea Carolina	5,00	0.50
Merchán Urquiza Santiago Xavier	5,00	0.50
Ordoñez Cisneros Ángel Ariolfo	75,00	7.50
Quevedo Molina Cesar Augusto	45,00	4.50

Ramírez Calderón Jimmy Heriberto	45,00	4.50
Sánchez Hidalgo Luis Danilo	45,00	4.50
Zurita Vasconez Fredy Eduardo	45,00	4.50
TOTAL	1.000,00	100.00

III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión su titular la señorita KATHERINE ELIZABETH INGA LOPEZ y actúa como Secretaria Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la Señorita Andrea Carolina Martínez Naranjo.

V.- Orden del Día.-

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, con la abstención del voto del accionista-Gerente General, Andrea Martínez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por mayoría, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017 y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

La señorita Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del accionista y Gerente General Andrea Martínez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por mayoría, **resuelve:**

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017:

La Junta General, considerando que la Compañía ha registrado una utilidad de US\$ 174,53 por el ejercicio económico del año 2017, una vez descontado la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente.

VI- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la señorita Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 19H30 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en esta sesión.



KATHERINE ELIZABETH INGA LOPEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA



ANDREA CAROLINA MARTÍNEZ NARANJO
ACCIONISTA – SECRETARIO AD HOC